

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO. C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 17 de Octubre de 1895.

Num. 497

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

EL DIARITO

—Según los últimos cablegramas sabemos que se ha escogido al señor Mathenon, Gobernador del Estado de Indiana, para que tome la parte principal en un acto que puede resultar en complicaciones internacionales.

Según parece, el Comité de la Exposición Internacional que está verificándose en Atlanta, ha resuelto dedicar un día para celebrar la Independencia de Cuba, y el Gobernador de Indiana ha sido invitado para pronunciar el discurso. Los caudillos revolucionarios de Cuba, que residen en Nueva York y Florida han sido invitados también.

—No hallamos frases con qué nombrar el hecho ocurrido últimamente en Pailita por los españoles. En este lugar se hallaba el hospital de sangre de los revolucionarios cubanos, que fué asaltado por el ejército español, el cual dió muerte á todos los heridos que allí habían, usando para tan horroso atentado el arma blanca.

Mientras Maceo y Máximo Gómez curan los heridos españoles y dan terminantemente órdenes de no fusilar los enemigos que caen presos, éstos en vez de corresponder, como es natural, asesinan á los que en el hospital están heridos y quizás para morir. Esto es inicuo!

—Los últimos datos, venidos de la Habana, dicen que la ciudad de Baracoa ha si-

do destruída con dinamita por los revolucionarios. Baracoa fué el puerto donde desembarcaron el General Maceo, Martí y otros valientes jefes de la Revolución.

—Se dice que España ha ofrecido ya la autonomía de la Isla de Cuba y que los Jefes revolucionarios no la aceptan.

—Clubs que trabajan en Costa Rica por la libertad de Cuba;

EN SAN JOSÉ:

- Club "General Maceo"
- „ "Hermanos Maceo"
- „ "Hermanas Maceo"
- „ "Costarricense José Martí"

EN HEREDIA:

- „ "El grito del Yara"

EN NICOYA:

- „ "Crombet-Borrero."

El Club de Heredia es el último que se ha formado; en esta entusiasta y simpática provincia, y lo componen personas importantes de esa culta sociedad.

El 1º de Noviembre tendrán una velada, que será de lo mejor, pues nos anuncian que en ella tomarán parte muchas distinguidas señoras y simpáticas señoritas.

El entusiasmo aumenta de manera notable y se espera que Cartago, Alajuela y demás poblaciones imiten los buenos deseos por tan noble causa.

—"La Correspondencia" aumenta su suscripción en San Pedro del Mojón:

—La Danza de las Camelias fué puesta en escena el martes último. Señores y

señoritas, viejos y jóvenes, se disputaban los estrechos lugares que el Variedades puede proporcionar. Queríamos admirar la obra de Dumas hijo, que tanto nos llamó la atención en la anterior temporada, cuando aquella artista sublime, Luisa Calderón, supo interpretar la idea del eminente literato francés.

Margarita, representada por la señora Calderón vale un mundo. El talento de aquella artista de tanta inteligencia, y sentimiento sobre todo, arrancó del público lágrimas y aplausos.

La señora Marí nos hizo esa noche el papel de Margarita.

El primer acto no pudo estar peor, dada la fama de la Compañía. Los otros no estuvieron malos. Hubo tres ó cuatro escenas que no dejaron que desear. En resumen: el público se conformó.

—No hay cosa peor que sentir una mala costumbre. ¿Por qué se permite á la actual Empresa teatral el tener cerrada la puerta grande, única capaz de dar cómodo paso y la otra de la derecha, las noches de representaciones?

Hacemos esta pregunta, porque hemos notado que á otras Compañías no se les ha permitido este abuso, que quizás por economía redundaría en perjuicio del público. Que se abran todas las puertas para que haya aire y fácil paso.

Y á propósito de teatro ¿porqué la policía de Higiene no visita el número 100?

—“La Prensa Libre” se ha quedado sin Redactor, ó mejor dicho, nuestro amigo Carranza se ha separado de la Redacción con pena del editor propietario Sr Valladares.

—Reunión.—Se suplica á todos los artesanos de esta capital que simpaticen con la causa de Cuba, que asistan el viernes 18 del corriente á las siete de la noche, á la reunión que se verificará en casa de don Santiago Güel, Paso de la Vaca.

—Don Jaime Ross, señora y familia

parten para los Estados Unidos. Feliz viaje les deseamos.

—La apreciable señorita María Gagini sigue enferma de gravedad. Lo sentimos y hacemos votos por su pronta mejoría.

—Don Francisco Vargas dejó de existir el martes último. Sentimos mucho la muerte de este apreciable caballero y enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

—Nuestro apreciable amigo don Justo A. Facio, estuvo enfermo en estos últimos días, se encuentra ya restablecido. Lo celebramos.

—Hemos recibido la atenta tarjeta que dice:

María F. v. de Arias tiene el gusto de participar á Ud. el próximo enlace de su hija ELISA con el señor don Graciliano Chaverri M.

Deseamos al querido amigo Graciliano y á la simpática señorita Elisa las mayores felicidades.

—Nombramiento. La señorita Julia Rodríguez, ha sido nombrada maestra auxiliar de la Escuela de niñas de San Ramón.

Dada la competencia de la expresada joven, no dudamos que los resultados de los exámenes serán satisfactorios.

—Limón Octubre 16. Anoche á las 8 p. m. fondeó el vapor costarricense “Herbert” procedente de Bluefields con 16 horas de mar. Capitán Thompson 12 tripulantes y 112 toneladas de registro. Pasajeros: Francis Kreivits, Clementina Johoson, John Wilchek y Rafael Ucamana. Carga: 45,051 pies maderas, Correspondencia: 1 saco. Consignado á Ingals y C^a.

Comunicados

Nuestro estimado amigo don Graciliano Chaverri M. contraerá matrimonio muy pronto con la señorita Elisa Arias, de Heredia.

Deseamos sea muy feliz en su nuevo estado.

UNOS AMIGOS.

EL DIARITO

Sr. JOSÉ ANGEL MATARRITA

Pte.

Con sumo gusto he visto publicado en el acreditado periódico "La Unión Católica", [que por cierto mucho he extrañado la inserción, por no ser esta su misión. ¡del todo lejos á los intereses de la religión], el artículo en q' se me injuria y calumnia de la manera más gratuita. Despues de protestar solemnemente ante el público, cito á U. para que ante los tribunales de Justicia me pruebe todo lo que afirma con tanta infamia.

Señor Matarrita, paso á contestarle, no como Jefe Político sino como particular, y en mi corta contestación no encontrará U. ningún rasgo de literatura, filosofía ni ciencias etc, porque como U. dice, soy muy pequeño.

En cuanto á los cargos que me hace de no contaminar la mesa de la oficina, depositando en ella las multas de soldados y de que tenga más limpieza en el manejo de los fondos, debo decirle: aquí están los sargentos Cosme Carrillo y Simón López y los cabos Reyes Carrillo, Francisco Rosales y otros más, que han recibido esas mentidas multas en pago de ir á traer á los reveldes que no asistían á las revistas militares, cuyas comisiones se hacían á distancias considerables; y, lo que U. señor Matarrita debe recordar, es que trescientos pesos, que desde hace más de un año se sacaron del Fondo Municipal, para una lápida de su señor padre, que U. firmó varios recibos y percibió de la Tesorería esa cantidad en varias partidas ¿qué se hicieron? ¿dónde se colocó esa lápida? ¿en Egipto ó en los montes Apeninos?; tenga presente que ni siquiera una cruz le han colocado sobre su sepulcro, que diga el pueblo de Nicoya si esto es cierto ó mentira.

En cuanto al cargo de que ando sembrando la división en el vecindario, miente U., y lo que es peor, lo hace estampando su nombre y apellido sin ninguna delicadeza, pues aquí están don Juan J. Matarrita, don José María, don José Díaz y don Luis Peraza, en fin, están todos los habitantes de este cantón, que me conocen y que digan si mi carácter público ó privado haya sido la causa de alguna división, como lo acostumbran usted y su hermano; que lo digan los señores Apesteguí, don Gregorio Arnaez, don Félix J. Piedra, y también todo el pueblo, si esto es cierto ó nó, pues no soy yo, señor Matarrita, el que divide á los vecinos de este cantón; más bien es U. y su hermano, principalmente cuando no están manejando los destinos públicos de este pueblo quienes lo dividen, y por eso se viven viendo fantasmas y diablos azules, etc.

En cuanto al cargo que hace de una "alevosía y el venado", del cual protesto también, no soy yo el alevos, y ahora cábeme preguntarle, ¿qué sujeto *caballerosamente* saludó arrojándole una fuerte pedrada de noche, á escondidas, al honrado comerciante don Francisco Orozco, estando éste en su establecimiento?; quién fué aquel que acometió al señor Manuel Baltodano, escapándolo de matar en lo oscuro de una noche, con una cutacha? No citaré otros hechos del mismo estilo por no haber ahora tiempo para ello, de manera que yo, bajo ningún concepto, puedo merecer ese calificativo, siuo.... ¡quién sabe!! y ni menos he permitido ni permitiré que en mi presencia hagan tales planes, de tener que hacer un venado, pues en ésta bien me conocen que nunca he cometido ninguna clase de delito, ni menos un crimen. Aun debo preguntar, ¿quién sería aquel que iba á tirar con un revolver en la puerta de una oficina á su anciano padre, cuyo hecho sucedió hace ya algunos años? Acuértese, señor Matarrita, de aquel dicho "fuí por lana y salí trasquilado".

Respecto á la despedida que hace de la moralidad pública, mucho extraño esto, pues U. y su hermano Lino, son los que de la manera más impúdica la desmoralizan, y si no recuerde lo que U. hizo con el señor A. Machado, que despojándolo de su esposa, se marchó con ella á Nicaragua, de esto testigo es todo el pueblo. En cuanto á su hermano, ¿quién no sabe que éste le siguió una causa á Rafael Rosales y preso lo mandó para Liberia con el fin no hay duda de quedarse viviendo públicamente con la esposa de éste. como lo hizo, pues en la actualidad aún vive y tiene hijos clandestinos con ella? Hay más todavía, recuerde lo que U. hizo estando con Dios Baco, en la tienda de los señores Apesteguí, con doña Santos Gómez de Díaz, que da vergüenza, y por lo mismo no lo escribo, y sin embargo, ¡¡ se precia de muy moral!! y para confirmar su moralidad, á menudo se confiesa y comulga, ¿qué tal? El público sensato juzgará lo que es U.!

En cuanto á la vagancia y ebriedad, nada puede decir U., porque no cultiva ni siquiera los artículos de primera necesidad, no tiene arte, oficio tienda, ni nada, y entonces ¿á quién debía aplicársele primero la ley que aquí aún están lejos de conocerla? Por lo que hace á la embriaguez, ¿en quién sino en U. está más arraigado este vicio? Oh!, no hay duda, porque en los días domingos ú otros feriados que vienen personas de los barrios á comprar lo que les hace falta, querrá que siuo motivo los castigue y les quite multas para engrosar los fondos municipales y que así haya dinero suficien-

te para pagar, quién sabe á quién, grandes cantidades, como honorarios en títulos supletorios. En cuanto á caminos, bien lo sabe U. y el pueblo: que hasta hace pocos meses, estoy desempeñando inmerecidamente la Jefatura, y ¿con qué recursos de los fondos cuento para dar principio á estos trabajos, cuando del Detalle que se levantó, U., y su hermano saben mejor que yo del paradero de ese dinero? y le pregunto ¿dónde están esos buenos caminos esos buenos puentes esas calzadas, esas buenas casas Municipales esos grandes progresos que durante las gloriosas y memorables administraciones de Uds. dejaron visibles, á lo cual, hoy se debe el notable engrandecimiento de este pueblo? ¡Ah! sino recordaba; existen en Europa y en los Estados Unidos, ¿Verdad señor Matarrita?

Antes de terminar, todavía quiero desmentirlo; U. dice que yo con mi maligna lengua, quise malquistarlo con su amigo el Dr. Bellard, y le conté á éste, que Uds. lo mal informaban ante el Supremo Gobierno, espero se fije en lo que sigue: "Señor Doctor don E. P. de Bellard.—Santa Cruz.—Estimado señor:—Suplícole decirme contestándome al pie de la presente qué día, cuándo y á qué horas; yo le he dicho á U. que los señores José Angel y otros lo tenían acusado ante el Supremo Gobierno. Espero me autorice para hacer de su contestación el uso que me convenga.—Su afmo. S. S. (f.) Procopio Briones." He aquí la contestación: "Don Procopio Briones.—Contestando su carta presente, le diré: que en una conversación que tuvimos respecto á los señores Matarrita, yo mismo fui quien le contesté: lo sé, que uno de los Matarrita, no me quiere y ayudará á ponerme en mal ante el Gobierno.—De U. atto. S.—Dr. Bellard.—Santa Cruz 8 de Octubre de 1895.

En vista de la carta que antecede, le suplico señor Matarrita, que otra vez cuando escriba al público, lo haga siempre con decencia, decoro, y diciendo verdad.

PROCOPIO BRIONES.

Nicoya, 11 de Octubre de 1895.

VARIEDADES

Soy una ave caída en los inmundos fangos del mal desde las altas frondas llevo en el alma abismos muy profundos y tristezas muy hondas.

—He bajado á las cimas y mansiones oscuras del dolor; desde temprano

contemplé las horribles convulsiones del sufrimiento humano.

—Voy por la senda del pensar eterno sin amor, sin apoyo y sin auxilio: no tengo como el Dante, en este infierno, ni Beatriz, ni Lauro, ni Virgilio!

—Al llegar á los negros precipicios mis sueños se espantaron, y cual nocturnos pájaros, los vicios en mi pálida frente aletearon.

—Borré del pensamiento la confusa idea de bondad que me aturdía, y adorné los cabellos de mi musa con las flores deshechas y empapadas en vino de la orgía!

—¿El culpable soy yo?—¿será él acaso? caminaré hasta el dintel del paraíso, amé, creí, lloré, detuve el paso, el sol de mi esperanza halló su ocaso y la noche se hizo!

—Y no estoy solo! Te amo, te deseo melancólica y dulce poesía; claridad de mi espíritu, te veo, y te puedo decir lo que decía Julieta enamorada de Romeo: "no te vayas, no es tiempo todavía."

LOCUSIÓN LÓGICA.

Cuando un asesino mata á un hombre, se dice que ha dado muerte á su semejante, lo cual no tiene nada lisonjero para la víctima.

M. J. BRANDENSTEIN & CO.

SAN FRANCISCO.

118 Y 120 MARKET ST. — 15 Y 17 CALIFORNIA ST.

Franz Wilzer,

HAMBURGO

GR BURSTAH — N° 24.

IMPORTADORES COMISIONISTAS

Adelantan fondos sobre café y solicitan Consignaciones, en la seguridad de que quedan satisfechas las personas que los ocupen.

Entenderse con las casas arriba mencionadas ó conmigo directamente en esta Ciudad.

F. W. DIECKMANN.

OFICINA DE JAIME J. ROSS & C^o

SAN JOSÉ.—COSTA RICA.